

NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA

NORMAS BÁSICAS

EN 149: Dispositivos de protección respiratoria. Medias máscaras filtrantes de protección contra partículas. Requisitos, ensayos, marcado. (EPI CAT. III)

DEFINICIÓN

Una mascarilla autofiltrante cubre la nariz, la boca y el mentón y puede constar de válvula de exhalación. Tiene en su mayor parte material filtrante o incluye un adaptador facial en el que el filtro principal constituye una parte inseparable del equipo. Estos equipos están diseñados para garantizar la protección contra aerosoles sólidos y líquidos.

TLV (Valor límite de exposición): Representa la concentración de una sustancia en suspensión en el aire por debajo de la cual se cree que casi todos los trabajadores pueden exponerse repetidamente día tras día sin sufrir efectos adversos para la salud.

CLASIFICACIÓN

- **FFP1**
Protección contra partículas no tóxicas y en concentraciones hasta 4,5xTLV Uso: Polvos y nieblas con carbonato cálcico, cemento, harina, algodón, carbón, aceites vegetales y minerales...
- **FFP2**
Son partículas tóxicas de baja y media toxicidad en concentraciones hasta 12xTLV Uso: Polvos y nieblas de carbonato cálcico, silicato de sodio, grafito, yeso, cuarzo, sílice, aluminio, vanadio, cromo, manganeso, molibdeno...
- **FFP3**
Son partículas tóxicas de baja, media y alta toxicidad, sólidos radioactivos y aerosoles, en concentraciones hasta 50xTLV. Uso : Polvos y nieblas de carbonato cálcico, silicato de sodio, grafito, yeso, cuarzo, sílice, aluminio, vanadio, cromo, manganeso, molibdeno, aerosoles líquidos, nieblas aceitosas, polvos y humos de metal...
- **Válvula de exhalación (V)**
Ésta minimiza la acumulación de aire caliente y humedad en el interior de la mascarilla y reduce el esfuerzo necesario para la exhalación.
- **“Test de Dolomitas” (D)**
Mascarillas aptas para más de 8 horas de uso.

EJEMPLOS DE APLICACIÓN DE LOS FILTROS (máscaras 14500-14501)

A1, A2	Disolventes orgánicos, hidrocarburos, alcoholes, aldehídos, ácidos orgánicos, éteres, cetonas, estireno.
B1, B2	Disulfuro de carbono, sulfuro de hidrógeno, cianuro de hidrógeno, formaldehído, mercaptanos.
E1	Azufre, ácidos orgánicos de cadena corta (fórmicos, acéticos)
K1	Amoniaco y sus derivados orgánicos (aminas: por ejemplo: metilamina, dimetilamina, etilamina)
ABEK1	Todas las sustancias de los filtros A, B, E, K que sucedan simultáneamente o individualmente.
A2P3	Gases y vapores orgánicos a temperaturas de ebullición > 65º y acetona, así como aerosoles sólidos y líquidos.
K1P3	Amoniaco y sus derivados orgánicos (aminas: por ejemplo: metilamina, dimetilamina, etilamina), acetona, así como aerosoles sólidos y líquidos.
ABEK1P3	Todos los vapores y gases mencionados anteriormente que sucedan individualmente o como mezclas, acetona, así como aerosoles sólidos y líquidos.

